

rad: 2019-469 actualización de crédito

BRAYAN SANCHEZ <juridicobl@outlook.es>

Jue 10/11/2022 13:26

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - La Union <jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; JOSE ALIRIO RODRIGUEZ MOLINA <alirius1210@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (147 KB)

IMPUTACION AL PAGO Y ACTUALIZACION DE CREDITO.pdf;

conforme al asunto presento memorial contentivo de imputación de pago y actualización de liquidación del crédito.

BRAYAN SANCHEZ RAMIREZ

CEL: 3126623980

ASESOR JURÍDICO

SEÑOR
JUEZ PROMISCOUO DE LA UNIÓN VALLE
DR. JUAN CARLOS GARCÍA FRANCO
E.S.D.

RADICADO 76-400-40-89-001-2019-00469-00
REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BRAYAN LONVAYRON SANCHEZ RAMÍREZ
DEMANDADO: DOMINGO HERNÁNDEZ

ASUNTO: IMPUTACIÓN DE PAGOS Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

BRAYAN LONVAYRON SANCHEZ RAMÍREZ, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.116.434.924 expedida en zarzal valle del cauca, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 379.906, obrando como demandante dentro del proceso ejecutivo de la referencia me permito presentar realizar la imputación de los pagos a la obligación y la respectiva actualización de la liquidación del crédito:

Así las cosas, conforme a lo anterior, dentro del expediente reposa el deposito judicial realizado por el señor demandando por valor de 70.000.000 entregado al suscrito el pasado 22 de septiembre los cuales serán aplicado de la siguiente forma, primero intereses corrientes y moratorios y finalmente capital, según lo dispuesto en el articulo 1653 del código civil.

Según la liquidación aprobada por el despacho, a la fecha del titulo el demandando adeudaba la suma de 47.651.226 pesos por concepto de intereses corrientes, por concepto de intereses moratorios hasta el 22 de septiembre la suma de 18.892.719 y por concepto de capital la suma de 22.000.000.

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO		
	CAPITAL	\$ 22.000.000
	INT. DE PLAZO	\$47.651.226
	INT. DE MORA	\$ 18.892.719
	TOTAL	\$ 88.118.905

Con el pago del título, se cancelaron la totalidad de los intereses corrientes, por valor de 47.226.186, se pagaron los intereses moratorios hasta el 22 de septiembre de 2022 por valor de 18.892.719 y se abonaron al capital la suma de 3.456.055.

Quedando en mora, por concepto de capital la suma de 18.543.945 desde el 22 de septiembre de 2022 y los respectivos intereses de mora hasta que se realice el pago total de la obligación, actualización de crédito que adjunto con este memorial, proyectado al 11 de noviembre de 2022.

Email: juridicobl@outlook.es

Cel: 3126623980



CAPITAL: \$ 18.543.945

LIQUIDACIÓN INTERESES DE MORA

ITEM	MES-AÑO	No. DÍAS	INT. BANC. CTE. %	TASA %	INTERÉS MENSUAL
1	sep-22	8	33,32	2,43	\$ 119.940
2	oct-22	30	36,92	2,65	\$ 491.997
3	nov-22	11	38,67	2,76	\$ 187.790

TOTAL INTERESES \$ 799.727

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CAPITAL	\$ 18.543.945
INT. DE MORA	\$ 799.727
TOTAL	\$ 19.343.672

Atentamente,


BRAYAN LONVAYRON SANCHEZ RAMÍREZ
C.C. 1.116.434.924
T.P. 379.906 DEL C.S, DE LA JUDICATURA.